XI TRIATLÓN DE PLASENCIA

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

LUGAR: ***Salida***: Parque del Cachón. Plasencia.
FECHA: 6 de Agosto del 2017.

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en Plasencia el día 6 de Agosto de 2017. La prueba está organizada por la Federación Extremeña de Triatlón, el Ayuntamiento de Plasencia y el Club Deportivo TriPlasencia, además de contar con el apoyo y control de la prueba por los servicios de la Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil.

La competición se desarrollará en un único día. En ella podrán participar tanto deportistas con Licencia Federativa de Triatlón como deportistas sin ella. Los deportistas con Licencia Federativa tramitada por la Federación Extremeña puntuarán para el Ranking de la Liga Fextri 2017. (Reglamento de Participación de la Liga Fextri)

2. PROGRAMA DEPORTIVO:

El XI Triatlón de Plasencia, se desarrollará en dos días de la siente manera:

DOMINGO 6 DE AGOSTO 2017:

- 8:50 Apertura de secretaria y reparto de dorsales.
- 9:00 Apertura del Área de Transición para dejar el material de competición
- 9:45 Cierre del Área de Transición prueba SuperSprint.

- 10:00 Salida prueba SUPERSPRINT:

SUPERSPRINT	NATACIÓN	BICICLETA	CARRERA
	300 mtrs	12 kms	2,5 kms

- 10:45 Cierre del Área de Transición prueba Sprint.

- 11:00 Salida prueba SPRINT FEMENINA:

SPRINT MASCULINO	NATACIÓN	BICICLETA	CARRERA
	750 mtrs	20 kms	5 kms

- 11:05 Salida prueba SPRINT MASCULINO:

SPRINT MASCULINO	NATACIÓN	BICICLETA	CARRERA
	750 mtrs	20 kms	5 kms

- 13:00 Finalización de la Jornada y entrega de Trofeos.

Aviso para los participantes de la prueb: Debido a que el tramo ciclista trascurre por una vía muy concurrida y permanecerá cerrada al tráfico para el desarrollo de la prueba, se establece un límite de corte para realizar el segmento de natación y ciclismo siendo este 1h20' desde la salida de la prueba. Si algún participante necesitase más tiempo para recorrer dichos segmentos deberá de hacerlo fuera de carrera.

3. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción para las pruebas serán de:

Prueba	Plazos	FEDERADOS	NO FEDERADOS
SPRINT	Del 29/06 al 28/07 a las 23:59	15€	21€
	Del 29/07 al 01/08 a las 23:59	20€	26€
SUPERSPRINT	Del 29/06 al 28/07 a las 23:59	8€	14€
	Del 29/07 al 01/08 a las 23:59	13€	19€
INFANTILES	Del 17/07 al 01/08 a las 23:59	3€	5€

Las inscripciones se formalizarán a través de la web www.triatlonextremadura.com donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el martes 1 de agosto a las 23:59.

Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio final de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 22€)

4. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2002 o anterior. Todos los participantes deberán estar federados por la Federación Española o Portuguesa de Triatlón, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 400 participantes.

5. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2002/2001/2000	CADETE
1999/1998	JUNIOR
1994 a 1997	SUB-23
1978 - 1993	SENIOR
1968 a 1977	VETERANO 1
1958 a 1967	VETERANO 2
EQUIPOS	Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan solo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

6. PREMIOS Y SERVICIOS:

La entrega de Trofeos se realizará junto a la meta, situada en la margen izquierda del Río Jerte, en el Parque del Cachón.

La prueba será cronometrada por sistema de Chip en el tobillo.

Duchas y vestuario en el Campo de Futbol municipal de la Isla, situado en el Parque de la Isla.

Servicio de fisioterapia y recuperación, ofrecido por el Instituto Kiros.

Avituallamiento tanto sólido como líquido.

Servicio de Guarda Ropa, junto a la zona de post-meta.

Regalos y obsequios a todos y todas los participantes, donde recibirán una camiseta conmemorativa.

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- Prueba **XI TRIATLÓN DE PLASENCIA SUPERSPRINT,** trofeos:
  - General Absoluta: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª

- Prueba **XI TRIATLÓN DE PLASENCIA SPRINT** Trofeos y lote de productos:
  - Absoluta: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Cadete: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Junior: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Sub-23: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Sénior: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Veteranos 1: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Veteranos 2: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Paratriatlón: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
  - Equipos Absolutos: 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª

7. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.

- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón (Enlace del Reglamento).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

8. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

9. DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

10. CONTINGENCIAS.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Por dichas circunstancias arribas expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad. En caso de ser inviable el desarrollo del sector de natación, se llevaría a cabo un duatlón (carrera + bicicleta+ carrera). En el caso de ser imposible el desarrollo del sector de bicicleta, se llevaría a cabo una carrera a pie. En el caso de que éste sector tampoco fuera viable, se procedería a la cancelación de la prueba. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que ¡tranquilos!.